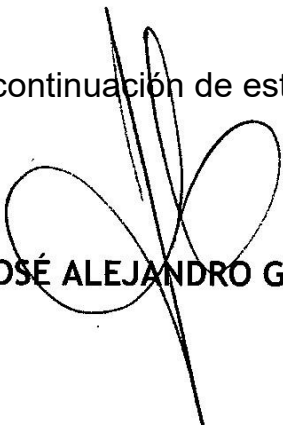


	JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, dieciocho de julio de dos mil veintitrés.	
Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO	NIT/CC/TP
Demandante	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	860003020-1
Demandado	ANDERSON OROZCO HURTADO	8.063.296
Correo Juzgado	ccto01me@cendoj.ramajudicial.gov.co	
Expediente físico	05001-31-03-001-2020-00069-00	
Puede verificarse en	Estados electrónicos Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin	

De la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante se corre traslado al demandado mediante este auto de conformidad y para los efectos del art. 446 del Código General del Proceso.

Se adjunta la liquidación a continuación de este PDF.

NOTIFÍQUESE
El Juez


JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, PERSONALMENTE con su remisión (Ley 2213 de 2022) o por ESTADOS ELECTRÓNICOS (C.G.P.), cuyo número de estado y contenido de la actuación, inclusive para efectos de constatar su autenticidad, hallará alojado en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin/105>.



Adriana Patricia Ruiz Pérez
Secretaria

CAPITAL \$180.175.086,00
INT.DE PLAZO O SANC. 20% \$0,00

Tasa anual pactada o pedida en la demanda →

Tasa mensual pactada o pedida en la demanda →

maxima legal
0,00%

TASA EF. ANUAL		VIGENCIA		INT.MORATORIO		LIMITE USURA		T. PACTADA ó PEDIDA		TASA	Dias	LIQ. CREDITO	VALOR INTERESES	ABONOS	SALDO INTERESES	SALDO ADEUDADO
B/RIO.CTE	RED. OR	DESDE	HASTA	EF.ANUAL	NOM.MEN	EF.ANUAL	NOM. MEN	EF. ANUAL	NOM.MEN	APLICADA		VALOR CAPITAL				
												180.175.086,00				
												180.175.086,00			0,00	180.175.086,00
24,61%	0,00%	9-oct-22	31-oct-22	36,92%	2,6528%	36,92%	2,6528%	36,92%	2,6528%	2,6528%	22	180.175.086,00	3.505.139,38		3.505.139,38	183.680.225,38
25,78%	0,00%	1-nov-22	3-nov-22	38,67%	2,7618%	38,67%	2,7618%	38,67%	2,7618%	2,7618%	3	180.175.086,00	497.614,95		4.002.754,32	184.177.840,32
										S U B T O T A L			4.002.754,32	0,00	4.002.754,32	184.177.840,32

TOTAL INTERESES	→	\$	4.002.754,32
CAPITAL	→	\$	180.175.086,00
TOTAL: INTERESES MORA+CAPITAL	→	\$	184.177.840,32
INTERESES CORRIENTES			
AGENCIAS EN DERECHO			
TOTAL			184.177.840



Señor:
JUEZ 01 CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín- Antioquia.

RADICADO: 2020-00069
DEMANDANTE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADOS: ANDERSON OROZCO HURTADO

ASTRID ELENA PÉREZ GÓMEZ, obrando como apoderada de la parte demandante del proceso en referencia me permito aportar:

- ✓ Liquidación del crédito debidamente actualizada.

Debido que el demandado ha realizado abonos, el valor del capital es inferior, adicionalmente se le informa a este despacho que la obligación contenida en el Pagaré No. M026300105187601585005420575 fue extinguida en su totalidad, tal como se indicó en memorial radicado el 9 de julio de 2021

Con el debido y acostumbrado respeto;

ASTRID ELENA PEREZ GOMEZ
C. C. 43.159.289 de Medellín
T. P. 119.386 del C. S. de la J

